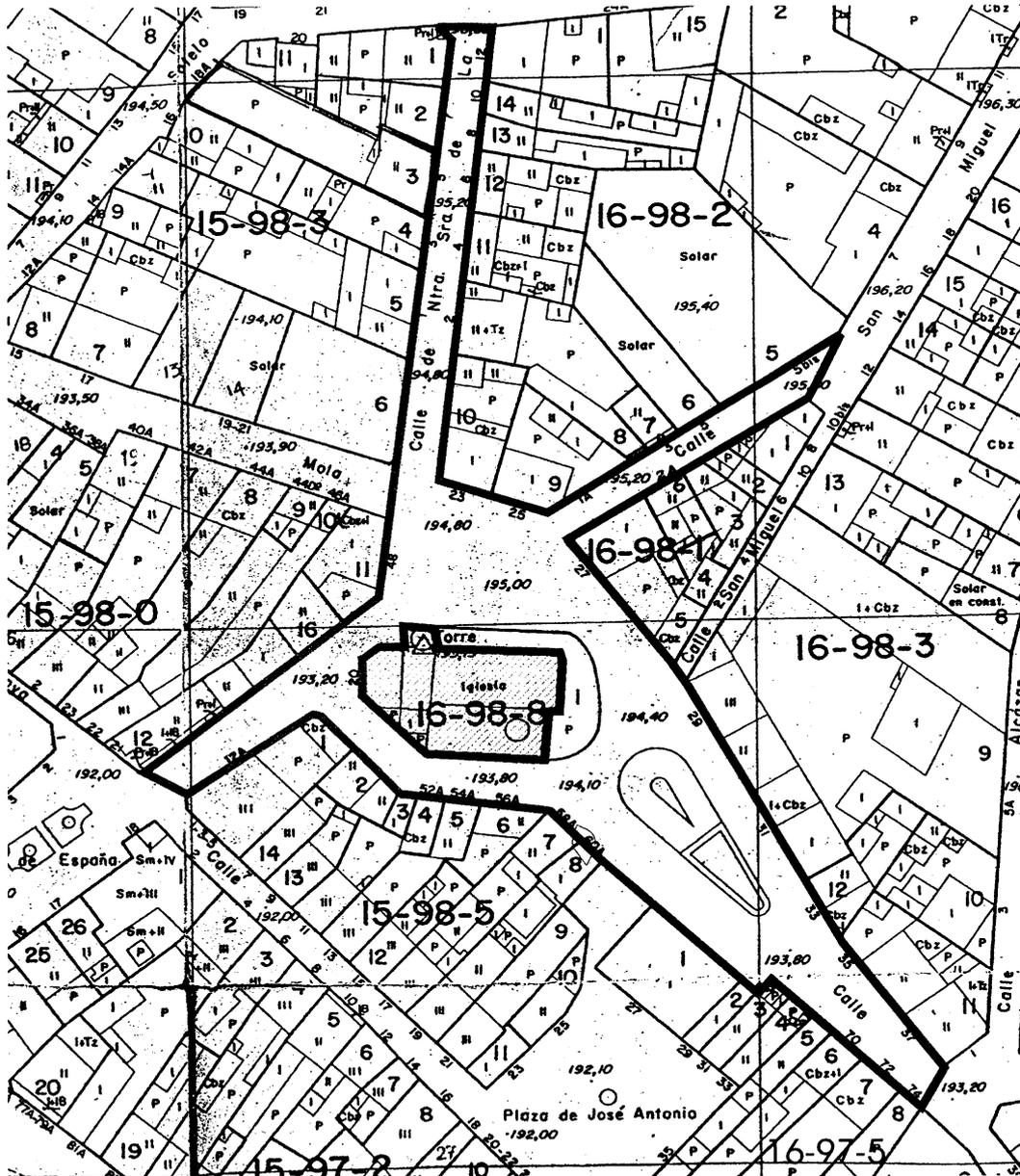


BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL BIEN:

- 1) Retablo de la Virgen de Montserrat, del siglo XV.
- 2) Tabla gótica de San Antón Abad, del siglo XIII.
- 3) Cristo Crucificado, del siglo XVI.
- 4) Talla de la Virgen de la Peña, del siglo XVIII.
- 5) Maqueta en yeso de la Santa Capilla, del siglo XVIII.

La delimitación gráfica de la denominada Iglesia de San Miguel Arcángel y su Torre en Alfajarín (Zaragoza) y su entorno se detallan en el Plano que se adjunta como Anexo II a este Decreto.

ANEXO II
 PLANO DE DELIMITACION DE LA DENOMINADA
 IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL Y SU TORRE
 EN ALFAJARIN (ZARAGOZA)



 ALFAJARÍN
 TORRE E IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL ARCANGEL

 DELIMITACIÓN DEL ENTORNO
 El entorno queda delimitado por:

- Manzana15-98-0 Fincas11, 12 Y 16.....Sólo fachadas recayentes a Plaza de la Iglesia
 - Manzana15-98-3 Fincas1 a 6.....Fachadas recayentes a C/ de Nuestra Señora de la Peña
 - Manzana16-98-2 Fincas5 a 15.....Fachadas a calles S. Miguel, Nª Sª de la Peña y Pl. Iglesia
 - Manzana16-98-1 Fincas1 a 3 y 5 y 6.....Fachadas a calles San Miguel y Plaza de la Iglesia
 - Manzana16-98-3 Fincas11 y 12.....Fachadas recayentes a Plaza de la Iglesia
 - Manzana16-97-5 Fincas1 a 8.....Fachadas recayentes a Plaza de la Iglesia
 - Manzana15-98-5 Fincas1 a 8.....Fachadas recayentes a Plaza de la Iglesia
- así como las vías públicas que les sirven.